



La violencia a los defensores de la tierra y el medio ambiente con AMLO

23 de febrero de 2024

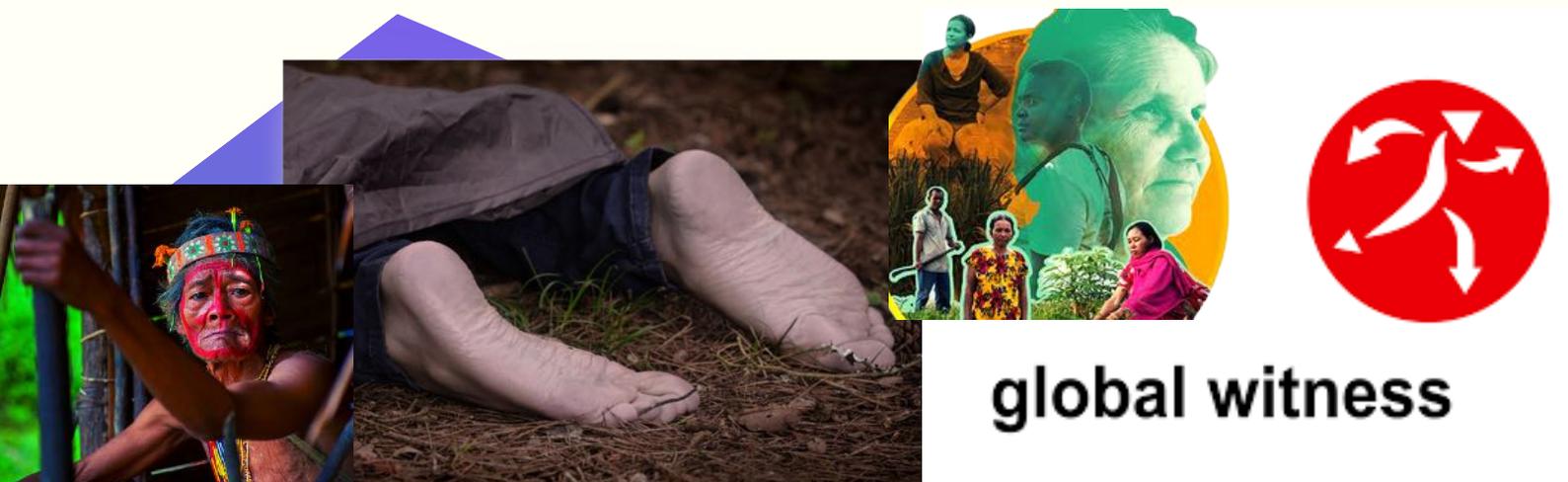
La violenta realidad de México

Con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, México se ha convertido en uno de los lugares más mortíferos del mundo para los defensores de los derechos humanos y el medio ambiente. Global Witness documentó 54 asesinatos solo en 2021, y de éstos casi la mitad eran defensores indígenas. México fue testigo de más de 150 asesinatos entre 2012-2021, con 131 sólo en 2017-2021 según reporta en su informe la organización.

si bien el numero se redujo de 54 a 31 durante 2022, los números continúan siendo escandalosos según datos del informe publicado en 2023; y al igual que durante 2022, en más de la mitad, los asesinados eran pertenecientes de algún pueblo originario.

América Latina, es particularmente violenta, sólo durante 2022, la región representó el 88% de los asesinatos de los casos globales, donde Colombia encabezó la lista mundial con 60 asesinatos, seguido de Brasil, con 34 defensores y México, con 31 asesinados.

Los ambientalistas asesinados mexicanos asesinados durante 2021, en la mayoría de los casos también fueron defensores de la biodiversidad, los derechos humanos de las comunidades y el territorio.



global witness



La violencia a los defensores de la tierra y el medio ambiente con AMLO

Principales causas

A pesar del discurso oficialista sobre seguridad y derechos humanos en México, los pueblos indígenas siguieron siendo un objetivo desproporcionado de la violencia, con más del 40% de todas las víctimas.

La mayoría de estos relacionados relacionados con la disputa del territorio de la delincuencia organizada, el narcotráfico, conflictos por la minería, conflictos por obras de infraestructura, la tala ilegal, la caza furtiva y la agroindustria. La impunidad supera el 94%: la mayoría de los delitos no se denuncian y sólo se resuelven el 0,9%. Faltan voluntad política y presupuesto para aplicar las protecciones legales previstas en acuerdos como el de Escazú, ratificado por México.

La violencia se produce en el contexto del calentamiento global y de las graves amenazas que se ciernen sobre la biodiversidad que queda en el país. Los defensores se oponen a la extracción ilegal y nociva de recursos, a la destrucción del medio ambiente donde sus muertes representan pérdidas irreparables no sólo en vidas, sino en culturas, lenguas y conocimientos tradicionales sobre interacciones sostenibles con la naturaleza y la dignidad humana.



Medidas urgentes en México desde los órganos del gobierno

Mientras México priorice la impunidad gubernamental, la corrupción y la extracción de beneficios a corto plazo, sobre los derechos humanos y la protección del medio ambiente, los defensores y las comunidades vulnerables seguirán gravemente amenazados.

- Urge una política de firme de persecución a quien violente los derechos humanos y ambientales de las personas o respecto del cuidado de los ecosistemas.
- Es necesario el cumplimiento de la Ley y los acuerdos internacionales como el de Escazú, por parte del gobierno mexicano, para proporcionar seguridad.
- Trabajar en prevenir los ataques a los defensores y proteger a las víctimas.
- Garantizar la rendición de cuentas por los delitos.
- Garantizar los derechos y el consentimiento de las comunidades en la toma de decisiones sobre los territorios indígenas y sus recursos naturales, y;
- Cambiar hacia enfoques de desarrollo centrados en los derechos que protejan tanto a las poblaciones locales, como a los ecosistemas.



México y la 4T vistos desde el exterior

Front Line Defenders, ONG internacional dedicada a los defensores de los derechos humanos, informó en febrero de 2022, que México fue el país más peligroso para los defensores de los derechos humanos en 2021. Informaron de 30 asesinatos de defensores de los derechos humanos en México y es probable que estos datos incluyan un subconjunto de los defensores de la tierra y del medio ambiente, de los que se hace el seguimiento en el informe de Global Witness.

por su parte, el informe de Amnistía Internacional describe un contexto de violencia creciente contra defensores de derechos humanos entre 2018 y 2022, registrando un aumento en homicidios, desapariciones, detenciones arbitrarias, y campañas de desprestigio.

Señala que persisten altos niveles de impunidad frente a los ataques, con identificación deficiente de perpetradores y falta de acceso efectivo a la justicia; también prevalecen la estigmatización, la obstaculización de labores de defensa, y una legislación que criminaliza a las víctimas.

Recomendaciones

Se requieren medidas para investigar agresiones, sancionar responsables, proteger a defensores, y reformar leyes que limitan sus derechos. Es necesaria una nueva voluntad política para atender esta situación de vulnerabilidad en México.

